

Señor
Bernardo Santos
Gerente de TRANSVISTA S.A.
Ciudad.

En ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de agosto del 2015, entre los señores CEDENTE: Miguel Ángel Lucero Chuqui su cónyuge Sra. Martha Catalina Jara Pineda accionistas de la Compañía de Taxis Transvista S.A. quien tiene a su haber 416 acciones del valor de \$1.00 (un dólar) cada acción; y por otra el CESIONARIO: Cristian Alfredo Naranjo Martínez.

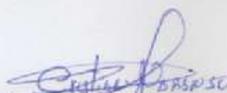
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Cristian Alfredo Naranjo Martínez. 416 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Sr. Miguel Ángel Lucero Chuqui
Ci. 010250333-1
FIRMA DEL CEDENTE


Sra. Martha Catalina Jara Pineda
Ci. 010250164-0
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE


Cristian Alfredo Naranjo Martínez.
Ci. 030183506-2
FIRMA DEL CESIONARIO